



**DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-20-LE13 "CONVENIO DE CALZADO ESCOLAR"**

**DECRETO EXENTO Nº 2813** VALLENAR, 06 JUN 2013

**VISTOS:**

1. Decreto Exento Nº 2322 de fecha 08 de Mayo de 2013, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID Nº 5351-20-LE13 "CONVENIO DE CALZADO ESCOLAR".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID Nº 5351-20-LE13 "CONVENIO DE CALZADO ESCOLAR" de fecha 05 de Junio del 2013.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación o hasta agotar los recursos estipulados en el certificado de disponibilidad presupuestaria.

**DECRETO:**

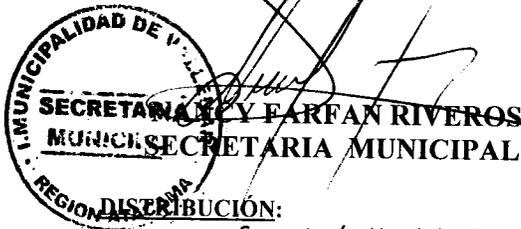
- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID Nº 5351-20-LE13 "CONVENIO DE CALZADO ESCOLAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID Nº 5351-20-LE13 "CONVENIO DE CALZADO ESCOLAR", a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
ELIAS JOEL CHAVEZ GUTIERREZ	6.416.093-1
COMERCIAL CLAUDIA PAOLA LOPEZ GOMEZ E.I.R.L.	76.047.937-3

- 3.- Genérese las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educativos y de las Dependencias del Departamento de Educación Municipal de Vallenar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**



RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DAEM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control
  - Sección Finanzas DAEM
  - Sección Adquisiciones DAEM
  - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/CGL/GFF/gff.-